

Cátedras de didáctica, metodología y práctica de la enseñanza de la historia

UNIVERSIDADES NACIONALES

Universidad Nacional de Buenos Aires

Profesores: *Nélida Eiros, Silvia Finocchio, Palmira Dobaño Fernández, Diana Pipkin, Paula Sofia, Viviana Roman, Mariana Leuovic*

Universidad Nacional del Centro

Profesores: *Gabriel Huarte, Lucía Lionelli.*

Universidad Nacional de Córdoba

Profesores: *Liliana Aguiar, Pilar Castiñeira, Carmen Orrico, Susana Ferreryra,*

Universidad Nacional de Cuyo

Profesores: *Silvia Sosa.*

Universidad Nacional del Noreste

Profesores: *Irma Rosso, María Agustina Lovera.*

Universidad Nacional de La Plata

Profesores: *Gonzalo de Amézola, Carlos Diroce, María Cristina Garriga*

Universidad Nacional del Comahue

Profesores: *Graciela Funes, Pedro Barreiro, Laura Fontana, Miguel Jara.*

Universidad Nacional de Mar del Plata

Profesores: *Gabriel Huarte, Silvia Zuppa.*

Universidad Nacional de Río Cuarto

Profesores: *María Cristina Angelini, Beatriz Rosa Angelini, Susana Bertorello.*

Universidad Nacional de Salta

Profesores: *María Elina Tejerina, María Esther Ríos, Karina Carrizo*

Universidad Nacional de San Juan

Profesores: *Patricia Poblete*

Universidad Nacional del Sur

Profesores: *Alejandra Barna.*

Universidad Nacional de Misiones

Profesores: *María Laban de Gunther*

Universidad Nacional de Tucumán

Profesores: *Alcira Alurralde de López García, Ana María Cudmani.*

Presentación de colaboraciones.

1. Los trabajos a ser publicados deben ser remitidos a la Coordinación Editorial quien los someterá a referato. La revista no asume el compromiso de mantener correspondencia con los autores sobre las decisiones de selección adoptadas.
2. No se aceptarán colaboraciones que hayan sido publicadas con anterioridad.
3. Los trabajos no deben exceder las 30 páginas, letra Times New Roman 12, interlineado uno y medio. Se presentarán en copia impresa y diskette en formato Word 6.0 como mínimo.
4. Las citas se incorporarán entre paréntesis en el texto con el año de edición y el número de página si correspondiere. Al pie de página se consignarán las notas numeradas correlativamente.

5. La Bibliografía observará el siguiente orden. a) APELLIDO y Nombre del autor; b) Año de edición entre paréntesis; c) Título de la obra en bastardilla; d) lugar e) editorial. Cuando se trate de un artículo se lo mencionará subrayado consignándose en bastardilla el título del libro, revista o publicación en el que se haya publicado.
6. Toda aclaración con respecto al trabajo y la pertenencia institucional se consignarán en la primera página, en nota al pie, mediante un asterisco remitido desde el título del trabajo y el apellido del autor, respectivamente.
7. Los trabajos deberán ir precedidos de un abstract cuya extensión no debe superar las 150 palabras.